BASES DEL XXV CERTAMEN FOTOGRÁFICO

"SALVADOR MARTINEZ AVILES"

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA

1. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los Farmacéuticos, sus familiares y estudiantes de Farmacia.

2. **TEMA:** El tema de las fotografías es libre, pudiendo presentar cada autor un máximo de seis fotografías, formando o no serie homogénea. Las fotografías presentadas, **en blanco y negro o en color,** con un formato libre y montadas en passpartout con medidas de 40 x 50 cm.

3. **DATOS:** El título de la fotografía, el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor figurarán al dorso de la fotografía, así como la condición de Farmacéutico o Estudiante de Farmacia, en su caso.

4. **JURADO:** El jurado estará integrado por fotógrafos y personas relacionadas con el arte y medios de comunicación y su composición se hará pública con el fallo**.**

5. **PLAZOS**: El plazo de admisión de originales se cerrará a las 19:00 horas del 27 de noviembre de 2018 en el Departamento Documental del Colegio.

6. **PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios:

   Cheque de 350 euros y placa para la mejor fotografía o colección de tema farmacéutico.
   Placa para la mejor fotografía o colección de tema libre.

7. **FALLO:** El Fallo del Jurado será inapelable, y se hará público el día de la celebración de nuestra Patrona, la Festividad de " La Inmaculada Concepción".

8. **DEVOLUCION:** Los originales premiados quedarán como propiedad del Colegio Oficial de Farmacéuticos, que se reservará, el derecho a reproducciones, publicaciones, etc., haciendo mención del nombre del autor. Las Fotografías no premiadas quedarán a disposición de sus autores que podrán recogerlas en la sede del Colegio o solicitar su devolución por correo.

9. **ENTREGA DE PREMIOS** La entrega de los premios se realizará durante los actos conmemorativos en Honor a Nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción". Las obras presentadas se expondrán en la Sala de Exposiciones del Colegio.

10. **OBSERVACIONES:** Los premios se podrán declarar desiertos.

11. En el supuesto de daños producidos en las obras como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, el Colegio no se responsabilizará de los mismos.

La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Dirección de envío: Colegio Oficial de Farmacéuticos C/ Jaime I El Conquistador, 1-30008 MURCIA

Teléfonos de contacto: 968-27 74 03 (Ma. Fuensanta Martínez Lozano, Departamento de Comunicación).E-mail: comunicacion@cofrm.com